CIUDAD REAL

Diciembre
7
JUEVES
Año 1916

# El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

Director: D. BENITO VALENCIA — Gerente: D. ISAAC ANTONINO

Año VI.-Núm. 1.771

Redacción y Administración
Mercado Nuevo, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales

Franqueo concertado.

HILO MISTERIOSO

—

## ¿COMO EN GRECIA?

Según una noticia aparecida en muy pocos periódicos, «el director general de Comunicaciones ha manifestado que, igual que Inglaterra, ha solicitado del *telégrafo* español que se conceda un hilo directo con Gibraltar, también ha solicitado Portugal para que se le conceda otro especial.»

No puede decirse que la noticia esté muy bien redactada y mucho más difícil es aún encontrar la explicación de su falta de claridad.

¿De qué clase de hilo directo se trata? Para que la cosa tenga un sentido, ha de tratarse de un hilo que vaya de Gibraltar al cable, en el caso de Inglaterra, atrevesando toda España, y en el caso de Portugal, de un hilo que comunique directamente á la vecina occidental con la república francesa.

Ambas peticiones son tanto ó más improcedentes que la que hicieran, por ejemplo, los imperios centrales, para que se les permitiesen establecer en tierra española una estación radiotelegráfica. Si España accediera á ellas, cooperaría directa é indirectamente en la campaña de los aliados y obraría por lo tanto como aliada y no como neutral. Inútil es decir cuál sería la contestación de los imperios centrales á semejante acto.

Por todas estas razones es imposible que la petición haya sido hecha con un propósito serio. La circunstancia de que también haya salido ella de Portugal, confirma la sospecha de que el único objeto que aquí se persigue es molestar y poner nerviosos al Gobierno y al país.

Suponemos que nuestro ministro de Estado contestará á la vecina republiquilla y á su tutora, que desde 1806, han pasado 110 años, tiempo más que suficiente para que España haya aprendido lo que le conviene.

DESDE VALDEPEÑAS

—

## Sesión municipal

### Monopolio del alcohol

«El Estado soy yo» decía aquel aborrecible y aborrecido Monarca, que, aun para la adorada que por él sacrificó hasta su orgullo de mujer, sólo tuvo una frase de monosprecio, cuando al pasar del cadáver bajo los balcones del Real palacio, confundiéndose los copos de nieve con su blanco sudario, exclamó: «Mal día de viaje lleva la marquesa.»

Igualmente dice nuestro alcalde accidental, concejal también por accidente ó por delegación de su principal: «Valdepeñas soy yo.» Poco importa que el mismo señor convocara á todos los elementos de la localidad para conocer su opinión sobre el trascendental problema del proyecto de monopolizar la renta del alcohol y que estas fuerzas vivas por él seleccionadas, después de larga discusión, acordaran por unanimidad, oponerse abiertamente al Monopolio; recogiendo el mismo señor aquellas impresiones y ofrecer como seguramente haría, trasmitirlas al diputado á Cortes, que para el mejor cumplimiento de su cometido quería conocer la opinión del más importante pueblo de su distrito; para luego y por sí solo y fiel al categórico imperativo del «Valdepeñas soy yo» telegrafiara al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, según declaraba *Diario Universal* felicitándole por los proyectos económicos.

Todo lo expuesto quedó demostrado en la sesión del día 1.° del actual; pero no es lo más grave que un alcalde accidental é incompatible (dicho sea con todos los respetos debidos á la persona) por representar una casa que á la fabricación de alcoholes se dedica, se arrogue la representación de un pueblo y obre en nombre del Ayuntamiento sin contar con él, lo más pernicioso y lo que acusa mayor decadencia, es, que todos los concejales exceptuando á los señores D. Pedro Vicente Gómez y D. Aquilino Fraile, aprobaran tal conducta, sabiendo por haber asistido á las asambleas y reuniones del Ayuntamiento, que el pueblo se oponía de una manera tenaz á que fuera Ley el proyecto de monopolio de la renta del alcohol.

De acuerdo con el Sr. Urzáiz y quitando todo concepto delectivo á la frase, creemos que el alcalde accidental y los concejales que sancionaron su felicitación al ministro han prevaricado.

Dos consecuencias gravísimas se deducen de lo expuesto: Primera: que los del corro imitando la conducta de un pueblo inmediato, quitan todo relieve é independencia á la primera autoridad local y la confían al apoderado de un hacendado; ergo, el alcalde de la población no debe inspirarse en los deseos del vecindario y acuerdos de su Ayuntamiento, sino en la antesala del despacho de su principal.

Segunda: Nunca fué más unánime el criterio de la ciudad, opuesto abiertamente al monopolio; pues bien, de una manera artera, dividiendo la comisión primero, disolviéndola después y por último con la sanción de los concejales (excepto Fraile y Gómez) aprobando la conducta del alcalde, se quiere ahogar ese movimiento contra una Ley perjudicial en grado sumo.

¡Pobre Valdepeñas! ¡Cómo has decaído en pocos lustros! ¡Bastó la bravura de tus hijos para contrarrestar el impetu del soldado del pasado siglo, escribiendo una página gloriosa en la historia local y en la de España, no sufriste ni quisiste conllevar los deberes que por el señorío que al Marqués de Santa Cruz correspondian, y había de hacer merced la Ciudad, y le obligaste á dejar su palacio en cimientos, y trasladarse á otra villa inmediata y sin embargo toleras hoy que un alcalde sin personalidad propia y unos concejales, algunos de ellos no elegidos por tí, pisoteen tus acuerdos!

¡Pero aún hay algo más peregrino. Un concejal con ideas democráticas y representando partido democrático también, afirma en la sesión que nadie representa la opinión de Valdepeñas en la materia que se discute. Sin duda sufrió error al expresarse el concejal reformista, querría decir que nadie representaba la opinión de monopolizar la renta del Alcohol; por que si el pueblo en el Ayuntamiento, en la Prensa, en las Asambleas locales, en las de Madrid y en toda ocasión, había manifestado su aversión al Monopolio de una manera decidida, como los Concejales, Diputados Provinciales y Diputados á Cortes, ejercen sus cargos por representación, de ese pueblo precisamente, nadie más que ellos deba representar y hacer respetar una idea libremente emitida y requerida su expresión en Asamblea celebrada en el propio Ayuntamiento.

Acaso alguien quería acusar, nosotros no les acusamos á los Concejales interinos de tan sagrada obligación, pero los de manga ancha pueden alegar que no fué el pueblo quien les eligió; pero esta escusa ni aún con ser tan remota, puede cobijar al concejal reformista que fué elegido por un distrito y en un movimiento de opinión que se llamó «Unión popular», pero sin duda el clamoreo contra los honores que traería consigo el monopolio del impuesto del Alcohol no tiene para el edil reformista la misión de la «Unión popular».

¡Pero aún pondremos más claro el problema y creemos se convencerá el aludido concejal; si nadie representa ese movimiento de opinión contraria al Monopolio tantas veces expuesto y en tan diversas ocasiones y lugares por particulares y entidades: ¿A quien representa el alcalde accidental cuando felicita al ministro por sus proyectos económicos entre los que figura el pernicioso de alcoholes? Seguramente quedará incostestada la pregunta, pues los concejales que ayer sancionaron el envío del telegrama habrán meditado y convenido que no obraron de acuerdo con el deseo propio ni el de sus electores.

Parécenos y lo sentimos si á alguien molestamos y que estas mal hilvanadas líneas interrumpen la actitud pasiva de la provincia y á fé nuestra que nos alegraríamos romper la primera lanza, pues la situación no es ni mucho menos paradisiaca.

En unos pueblos se exporta el trigo en vagones fudres para engañar al prójimo y á nosotros mismos, que no tendremos pan en el mes de abril.

En otros se exporta la harino en sacas, por no consentir las autoridades que se lleven el trigo; de este modo los afrechos y residuos se quedan en casa, algo es algo.

En algunas estaciones de ferrocariles, quedan de cuenta las mercancías, por expirar el plazo de transporte antes de embarcarlas en el punto de partida; los graves perjuicios que esto ocasiona permanecen en el misterio.

La langosta el año pasado destruyó muchas cosechas y llegó á las puertas de la capital, hasta la fecha no sabemos que se haya hecho nada para la campaña del invierno, de todos modos, faltará trigo, que la merma sea un poco mayor no importa.

No se puede decir en algunos, sino en la mayoría de los pueblos de la provincia se repiten los robos con peligro de muerte para los dueños de las casas asaltadas, y no sabemos apesar de la frecuencia con que se repiten que se haya tomado en serio el asunto.

En Tomelloso, Infantes y otras poblaciones la filoxera diezma el viñedo, pero como á algunos señores les molesta que se declare oficial la existencia de la plaza para qué molestarles.

La mitad de la provincia está á oscuras pero ¡qué caramba! digamos como aquel ilustre político (sería consejero) cuando se discutían en nuestro Parlamento las causas de una catástrofe ferroviaria que costó la vida á muchas personas. ¡Pobrecitas compañías! ¿Quién tiene más intereses que ellas, en que los servicios se hagan bien?

Las carreteras salvo raras excepciones están intransitables, para qué sirven esos arcaicos medios de comunicación, habiendo aereo, é hidroplanos.

Pensando como estarán en las trincheras, no puede menos de calificarse la situación de envidiable.

EL CORRESPONSAL.

2-12-916.



LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN
célebre cuadro de Bartolomé Esteban Murillo, que se conserva en el Museo del Prado, en Madrid.

## La Inmaculada Concepción de María

Entre todas las fiestas de la Madre de Dios, es la de mañana la más española; porque España se distinguió siempre en la confesión y devoción de la Inmaculada Concepción, creyendo en esta y defendiéndola siglos antes de que fuese declarada dogma por el inmortal Pontífice Pio IX, y hasta defendiéndola con las armas en las mano.

Un virtuisísimo y sapientísimo jesuíta español, el P. Diego Laynez, fué el que con elocuencia insuperable defendió en el concilio de Trento el privilegio de la inmaculada concepción de la Madre de Jesucristo, condensando todos sus irrefutables razonamientos en aquel argumento, que se hizo celebérrimo—*potuit, ergo debuit*—Pudo Dios hacer que María fuese inmaculada; luego, debió hacerlo. Debió hacerlo; luego, lo hizo.

Y aquella veneranda é histórica asamblea proclamó la Inmaculada Concepción de María, Madre de Jesucristo, Dios y hombre; y el universo entero, toda la Igiesia Católica acogió con alborozo la declaración de Concilio Tridentino; pero por manera especial la nación española.

María, en premio de su fé en su perpétua virginidad, regaló á España con señaladísimos favores, los cuales todavía continuan lloviendo sobre nosotros, no siendo el menor habernos librado de la horrorosa catástrofe que está convirtiendo la mayor parte de Europa en campos de desolación, en inmenso cementerio.

Si siempre, aun antes de que fuera proclamado dogma el misterio de la Inmaculada Concepción de María, celebró España con la mayor pompa la fiesta de mañana, ahora, en las actuales gravísimas circunstancias debe hacerlo con mayor devoción, con más señalados fervor y piedad; dando gracias á María porque nos ha librado de los horrores de la guerra europea, pidiéndola que vele por España, para que hijos bastardos no la lancen á la ruina y á la muerte y no olvidándonos de los millones de católicos, de hermanos nuestros, que sufren los horrores de la guerra.

Pidámoselo de todas veras, y hagamos una oración especial por nuestro santísimo padre Benedicto XV, injuriado, calumniado y perseguido estos días por furores de rabia satánica por las logias judáico-masónicas, que le tienen prisionero en el Vaticano.

## A mi Madre Inmaculada

En tu fiesta, María Inmaculada,
Religioso entusiasmo nos anima,
¿Quien no canta tus glorias, quien no reza
Con el fervor que tu cariño inspira?

¿No eres Tú la que viertes en el alma
Consuelos celestiales, y mitigas
Los dolores, las penas, los pesares
Del que llora á tus plantas con fé viva?

¿No eres Tú la que enlaza voluntades,
La que levanta de mortal caída,
La que esfuerza si el ánimo se apaga
La que de todo mal siempre nos libra?

¡Ah! ¡Tu eres Madre de los hombres todos!
¡Madre Santa,—piadosa—compasiva
Y todos te llamamos *Madre nuestra*,
Nombre que invocan sin cesar tus Hijas!

El título más bello y más honroso
Es llamarnos las «Hijas de María»
Ostentando tu imágen en el pecho
Copiando tus virtudes, Madre mía.

Queremos esmaltar nuestro camino
Con flores que en la tierra se marchitan
Si el rocío de gracias celestiales
No recibe de manos de María.

¡María Inmaculada, cuyo nombre
Encierra de los mundos la armonía
Entrelaza á los cantos de la gloria
Las ardientes plegarias de tus Hijas!

M. F.

Ciudad Real 7 Diciembre 1916.

¡YA ERA HORA!

## El prestigio de la peseta

### Libras y francos bajan

Nunca se habían cotizado con tanto quebranto, como se cotizaron anteayer, los Francos y las Libras.

Por cada cien francos sólo se daban 79 pesetas, perdieron aquellos 21 por 100.

La libra, cuya paridad con la peseta es de 25 pesetas 20 céntimo, se pagó á 22 pesetas, con quebrento de 3 20, ó sea un 13 por 100, próximamente.

La razón de ello es que abunda el papel por efecto de las exportaciones, y escasean los compradores por estar reducida la importación, y haber pocos negocios á liquidar en Francia y en la Gran Bretaña.

Por otra parte, hay dificultades para convertir el papel sobre Londres en oro, y traerlo de París es imposible.

Así resulta que el papel extranjero no es fácil de colocar, y tiene que cederse con quebrento cuando quiere convertirse en pesetas.

Por el momento, la perturbación producida por el conflicto europeo en las economias de los beligerantes, nos depara una doble satisfacción. Por un lado, el auge de la peseta. Por otro, una reivindicación de agravios históricos. Porque fué la Bolsa de Londres la que consignó en sus tablillas, en el pasado siglo, la insolvencia de España. Y ahora España puede anteponer á la libra esterlina el prestigio de la peseta.

## El día de ayer

*La junta municipal aprobó los presupuestos. ¡Se salvó el país! Ustedes creerán que eso de confeccionar unos presupuestos municipales es cosa fácil, al alcance de cualquier ciudadano. Pues no, señores míos. Unos presupuestos son problema intrincado, complejo, sujeto á ecuacione, cálculos, especulaciones etc., verbi gracia: conacendistas nos perdonen si hemos dicho algún disparate).*

*Las cifras de unos presupuestos han de responder á las necesidades de la comunidad, habida cuenta de los ingresos y de las partidas fallidas, de otras partidas y otros capitulos, y, además, de lo imprevisto. Esto no quiere decir imprevisión, aunque mucho se le parezca, sino cosa inesperada, circunstancial, anómala... Estamos fuertes en la materia. Si algún día se te ucurre elegirnos concejal, amigo lector, puedes hacerlo sin escrúpulo alguno de conciencia, en la seguridad de que no haremos un mal papel. Ni unos malos presupuestos.*

*Sabemos que dos y dos son cuatro y que donde no hay harina todo es tremolina; con estos conocimientos matemático-filosófos, lo mismo puede uno ir al ¡municipio que á la carcel. Según la aplicación que hayamos de darle á nuestra aptitud.*

*Pero dejémonos de disquisiciones y volvamos al asunto que tanto te interesa: Los presupuestos se hacen con cifras á la vista y unos capitulos correspondientes. Un ejemplo: Si nos referimos á los ingresos, se dice: + pesetas del sueldo mensual, + Z por trabajos extraordinarios, = á + Z. Esto no tiene vuelta de hoja. Después vienen los gastos: + Z. el pedido de la tienda, — á + Z de ingresos. Nivelación cabal. Y + sastre, + C zapatero, + C casero, + A + B + C agua, lumbre, luz, etc. = á un déficit que no hay quien lo salve. Y si tratamos de arreglar esa enorme diferencia, el resultado será una ficción. Pues eso son los presupuestos municipales. No hay que darle vueltas.*

VISO DEL MARQUÉS

—

## Cuestiones agrarias

### Una conferencia.

Anoche se dió en el Centro de la Amistad una bonita conferencia por el jóven Maestro D. Evelio Morales Gómez Caminero.

Asunto muy simpático el sobre que versó la disertación, atrayente por su enunciado, sugestivo por su índole y su tendencia, el trabajo discreto y bien documentado del señor Morales fué acogido, como no podía menos de serlo, con muestras del más franco agrado.

Veremos después si el agrado de la teoría es sancionado con arrestos ejecutivos, en traducciones prácticas. Veremos si la semilla germina, aunque aventuramos ganados involuntariamente por contagiosos pesimismos, el lamento de que aquella haya caído en terreno estéril.

Por ser el señor Morales hijo del Presidente del Centro, hizo la presentación del orador el Secretario del mismo don Andrés Panilla Pastor, persona muy significada por sus ideas regeneradoras y evolutivas vertidas en eruditos escritos públicos que alcanzaron aplauso en la provincia; un buen teorizante societario. Y pensábamos nosotros, atentos á esta circunstancia, conocedores de aquellos precedentes, que más que por naturales reparos de modestia que, sin duda, eludieron la presencia del Presidente encajaba, estaba en su punto, venía de perlas, el que la presentación del conferenciante se hiciera por quien se hizo, como revelando dar un por aquellas causas obligado patrocinio tutelar al disertante; y más que por esto, por otra circunstancia muy digna de tenerse en cuenta: la de que las ideas sustentadas por el señor Morales teniendo cabal asenso, por afinidades de criterio, el juicio del señor Panilla, alcanzarían á la larga acabada sanción, teniendo encarnación eficaz y práctica puestas bajo su amparo ejercido de su influyente puesto en el Concejo.

Aunque, bien mirado, tales ideas, generosas, de regenerador altruismo, no han menester de otras tutorías que las de la opinión y la conciencia pública si logran por su bondad esencial moverla y despertarla.

Después de un brevísimo exordio entra de lleno en el tema el jóven Maestro y preconizando las excelencias de las instituciones indicales hace una prudente invocación á las cualidades que han de presidir los intentos de los empeñados en mantenerlas, seguros del positivo beneficio de su mantenimiento.

«No creáis sin embargo—dice—que después de las deducciones consiguientes que hagáis de mis palabras en la lógica aplastante de los hechos, esta institución bastará por sí sola sin formarnos ilusiones quiméricas á regenerarnos económica y socialmente; es necesario que la virtud sean el emblema que nos guíe y severenciemos todos, á fin de contrarrestar los embates de cuantos con su astucia y mala fé pretendan malograr nuestro acariciado proyecto, cuya consecución sería la ruina ó bancarrota de sus ilícitos negocios».

«Hora es ya—sigue diciendo—de que ese paria social, siervo no redimido, que desbroza, cultiva, trabaja de sol á sol preparando la tierra para producir, deje de ser la víctima de los que pudiéramos llamar *chupópteros*..» «Aquel sufre silenciosamente, sin gloria; trabaja mi lucro; se ve envejecer sin esperanzas de jubilación; ve crecer las espigas que riega con su sudor, entre dolores que le postran y ansias que le enloquecen, y ¿para qué? si el producto de tantos sudores, el premio de tantos afanes, se ha de quedar entre las absorvantes manos del usurero sin entrañas, del codicioso propietario arrendador y del fisco fríamente inhumano, inconsciente? ¿No es esto exacto?» Y da, certero, sobrio, sentencioso y avisado, esta *estocada* que va derecha al corazón:

«Decidme si no: ¿dónde están las miles de fanegas de vuestras cosechas?...»

Al final de otro párrafo pide que se grite: «¡Abajo la usura! ¡Viva la asociación sindical!

(Un oyente: ¡Y viva D. Evelio Morales!...)

Continúa estudiando las ventajas de aquellas asociaciones, demostrando que la abulia, la pusilanimidad, más claro, dice, la flaqueza de la voluntad y del caracter, enfermedades mentales que se apoderan del ánimo y lo esclavizan, siendo causas de la miseria que caracteriza á la gente de estos tiempos, lo son asimismo de que las ideas y propagandas de sindicación no sean todo lo eficaces que conviniera á los propios intereses de los que las obstaculizan con aquellas apatías ó con aquellas remisiones de la voluntad. Nosotros añadiríamos, de nuestra cuenta, que no son menor causa ó génesis de obstáculo las morbosas, maliciosas, que nacen de la incultura, dol atraso; y... señor Morales, díganos: ¿no se incuba el *microbio* de esta *dolencia* en la falta de la Escuela? ¡Hay tanto analfabeto! La generación que *hombrea* en estas *latitudes*, la que puede ser, pudiera ser, terreno abonado para desarrollar aquellas semillas ¡no sabe leer!

Por eso sabe maliciar y desconfiar.

Prosigue el Sr. Morales, y hace nobles invocaciones á la honradez ciudadana para poder con su magnánimo ejercicio vencer al enemigo.

Define con tino razonador lo que constituye la esencia de la sindicación y dice, que el estado natural del hombre es la vida en común, siendo la sociedad una ley de su naturaleza, sacando la conveniencia de que la sociabilidad, por instinto y como goce, es una necesidad de ser humano.

Combate los empirismos y rutinas agrarias muy donosamente. «Son estos —se refiere á procedimientos arcáicos— á lo más, obra de conservación; y la obra de exclusiva conservación significa en principios biológicos el estancamiento, la paralización, la descomposición ó la muerte». (Aplausos).

En un brillante inciso habla de las transmutaciones de la materia en general, cuya ley inmutable debe regir para igual evolución perfeccionadora en las ideas.

Trata de ahondar en busca de las causas del atraso agrario y dice: «Por un Real decreto de 13 de Octubre de 1905 se dispuso que en todos los Ayuntamientos con más de 750 habitantes, se establecieran campos de expirimentación agrícola. ¿Dónde están esos campos? (Aquí del titulejo de que hablábamos al principio, para implantarlos).

«¿Dónde están esos campos, repite el Sr. Morales, de que tan sabiamente nos habla ese decreto?...»

Y se nos ocurre á nosotros contestar *in mente*, preguntándonos á nuestra vez: ¿Serán esos campos los que como probatina de *granja*, si no como probada *granjería* sembró con agua al pié en cierta ocasión cierto concejal *con borlas*, sin gravámenes de fisco, ni exigencias de patrón que era el propio Municipio?

Y si el resultado fué pingüe ¿no es lástima que no se hiciera público el resultado? Queriendo ver justamente reparada aquella omisión, dispuestos á repararla, insistimos preguntando: ¿Estaba ya dado el referido decreto cuando el susodicho concejal *con borlas se granjeó, velis novis*, sembrar un terreno que, según nos han dicho, es el que circunda á los célebres «Charcazos».

Pues si el decreto estaba dado y el Municipio no se movía á experimentar, ¡vaya! hizo muy bien el concejal *aprovechando* experimentar en representación, aunque por su propia cuenta...

Continúa el Sr. Morales y discute sobre el modo racional de aplicar los abonos.

Hace indicaciones de que los Municipios deben subvencionar á las nacientes instituciones que tiendan al mejoramiento agrícola.

Hace discretos comentarios sobre esta frase de Baldomero Argente: «Es una gran vergüenza nuestra, no haber logrado que este territorio español, tan dura- [illegible] tes para que ese pueblo subsista.»

Habla de los proyectos de Alba, dándoles encomiásticos calificativos.

Se *asoma* tímidamente á los latifundios (¿por qué no *asomarse* á pecho descubierto?, ¿por qué no ahondar el asunto de lleno, con decisión y desenfado y si no con *temeridad censurable*, con *valentía contagiosa*?) y desliza, apropósito de esta vacilante *incusión*, esta frase de acritud sentenciosa: «Si la propiedad tiene algo de santo, es por el concepto de que los ricos sean salamente administradores de los pobres; por lo tanto, el rico que es mal administrador no tiene derecho á invocar en su defensa la santidad de su posesión.»

Censura las anteposiciones en la vida política de los intereses de partido y las necias disputas habidas en las discusiones acerca de la guerra, dando de lado á problemas de interés social y económico que tan de cerca nos afectan.

Recuerda la célebre frase de Cisneros á Carlos I que le mostraba su ejército poderoso. «Cardenal: esa es la Patria.»—díjole el emperador. A lo que el sabio estadista arguyó: «Señor: la Patria es esto», y señalaba al suelo.

Y después de nuevas y razonadas argumentaciones acerca de la conveniencia de las instituciones sindicales, determinando su naturaleza y tendencias, describiendo sus regímenes y aquilando el mérito práctico de sus finalidades, termina con este estimulador apóstrofe: «Y ahora labradores... pueblo, examina con serenidad de juicio tu situación y ve si ha llegado el momento de reivindicarte; si así lo crees, yo te diría como Cristo dijo á Lázaro: «Levántate y anda... en pos del señuelo de tu felicidad.»

EL CORRESPONSAL.

### A modo de «envío»

«Demasiado fino; es un trabajo demasiado», eso hubimos de decir, en esa frase hubimos de condensar nuestro juicio, al requerirlo algunos oyentes amigos, cuando acabó la conferencia.

No están los paladares intelectuales de las clases proletarias para saborear ciertas salsas y condimentos. Prefieren el *condumio*, sin salsas, si no es que más prefieren la abstinencia de alimento intelectual á que están acostumbrados. Pero... después de todo libre de ese pecado, aparte de ese pecado, aparte de ese *pecadillo* del ropaje literario, vestimenta aquí exótica, en el que acaso nosotros más hubiéramos caído de ir á esa palestra, muy bien, muy bien amigo Morales y ahí van nuestras manos brindándote con apretón afectuoso, después de juntarlas violentas batiendo un leal aplauso.

Pensar, ya es hacer. ¡Ah, si el pueblo que no piensa se diera cuenta de que hacer, guiado por ageno pensamiento es, al fin, pensar...

Pero... «levántate y anda» has dicho al pueblo.

Al conjuro de la palabra de Cristo, Lázaro se levantó y anduvo, por que Lázaro murió con fé; pero la fé en todo ideal ha muerto, en el pueblo, se la han matado, y el pueblo necesitará los conjuros de muchos redentores para... no morirse.

Amigo Evelio: te has acercado al pueblo para despertarle creyéndole dormido, para reavivarle creyéndole, á lo más, cadáver incorrupto... y... va *jiede*...

UN REPORTER.

# Hablando con el gobernador

## Las subsistencias

Esta mañana nos facilitó el Sr. Urquía la siguiente «nota» oficiosa:

La Junta provincial de Subsistencias ha tenido imperiosa necesidad de colocarse equidistantemente entre el productor y el consumidor para adoptar sus resoluciones en un espíritu de justicia que no perjudicase en grande escala ni á los unos ni á los otros porque tratándose de artículos de primera necesidad son tantos los factores que en su precio influyen que no es posible obrando en justicia el prescindir de ellos para llegar á la tasa.

En las carnes por ejemplo influyen como factor importantísimo el precio exhorbitante que hoy tienen los piensos y como la junta provincial tiene que supeditar sus resoluciones á los de la Junta Cantra, y ésta no ha tomado aún resoluciones sobre factor de tanta monta, claro es que la junta provincial para fijar el precio de esas carnes se ha visto obligada á tenerlo en cuenta para fijar la tasa sin causar perjuicios á los expendedores de ellas; es decir que se ha limitado á reducir la ganancia de los carneceros dejándoles como es lógico un margen industrial de consideración.

En los huevos por ejemplo, se ha tenido en cuenta la escasez que en esta época del año existe, y por lo tanto que no es posible tasarlos al mismo precio que en aquellos meses existe abundancia grande de dicho artículo.

Como la Junta provincial tiene que reunirse por obligación mensualmente, y además yo estoy resuelto á reunirla cuantas veces fuera necesaria, pues para ello tengo un voto de confianza de mis compañeros, á medida que las circunstancias lo requieran tomaremos acuerdos en beneficio del público en general, [illegible] ciantes é industriales, porque si para nosotros son muy respetables unos intereses, también lo son los otros.

El abuso es lo que hay que corregir y en cumplimiento de nuestra misión, lo corregiremos sin contemplaciones de ninguna clase.

# Bendición apostólica

Nuestro venerable Prelado dará solemnemente la Bendición Apostólica, el día de la Inmaculada Concepción, á todos cuantos se hallen presentes á tan solemne acto, que se verificará en la Santa Iglesia Catedral inmediatamente después de la misa Pontifical que en dicho día celebrará el Sr. Obispo Prior.

Para ganar la Indulgencia Plenaria aneja á dicha Bendición Apostólica es indispensable haber recibido los Santos Sacramentos de Confesión y Comunión, en la forma prescrita.

# DE SOCIEDAD

## Los que viajan

Ha regresado á Herencia acompañado de su esposa, D. Enrique Ubeda.

—Ha marchado á Madrid nuestro buen amigo D. Carlos Calvo.

—De Manzanares ha llegado D. José Das Pacheco y D. Enrique Molina Frías.

—Para Valdepeñas marchó ayer D. Juan Solsona.

—Ayer estuvo en ésta D. Agustín Molina, de Puertollano.

—Para Manzanares ha salido D. Antonio Galindo y D. Felipe Orate.

## Natalicio

En el día de ayer dió á luz una robusta niña, la esposa de nuestro querido amigo D. Demetrio Alonso.

La madre continúa mejorando lentamente.

Deseamos su pronto restablecimiento.

# Desde Daimiel

## El viaje del Prelado

Puede decirse que solo los acontecimientos religiosos prestan notas salientes á la vida normal, como hice resaltar en mi crónica anterior.

La despedida tributada al Ilustrísimo Sr. Obispo Prior ha sido tan afectuosa como entusiasta; muchos carruajes en los que iban, además de las autoridades, otras personas de las más distinguidas de la localidad, acompañaron hasta la estación al carruaje descubierto que conducía al Prelado, llevando á su derecha al alcalde presidente y á su izquierda al juez de instrucción.

En las calles del tránsito apiñábase la multitud y en los balcones se destacaban las señoras ávidas de presenciar el desfile de la comitiva; en la estación la Banda de música lanzó al aire sus acordes y la Sección de Exploradores acordonó el paso por el andén; al partir resonaron estruendosos vivas y se agitaron pañuelos y sombreros dando el adios de despedida al Dr. Javier Irastorza, cuya fiesta onomástica le ha sorprendido en campo abierto al realizar su visita pastoral, dejando en la mente y en el corazón de sus feligreses gratísimos recuerdos y oyendo de labios de las clases directoras, reiteradas muestras de adhesión, é inequívocos deseos de que frecuente esta localidad, donde tan viva simpatía y cariñoso afecto ha despertado su presencia.

Hemos podido apreciar durante su breve estancia, el interés con que mira cuanto á la instrucción primaria se refiere y el aliento que presta á la organización y desarrollo del Sindicato agrícola, en cuyo centro se complacía en permanecer, dando atinados consejos á los labradores respecto al bienestar particular y social que la sindicación acarrea á los pueblos.

*Instrucción primaria religiosa*, como fuente y base de ulterior progreso, para libertar al niño de la oscuridad del analfabetismo y del error tiránico del vicio; *Sindicación agrícola*, que fomente la independencia del labrador, estimule su perfeccionamiento y despierte el amor al ahorro,—como medios de desterrar el despotismo de los explotadores, la pasividad ó estancamiento de los ignorantes y la rapacidad de intermediarios y usureros.—Esos son los dos polos entre los que debe girar la vida agraria, con absoluta abstención de toda lucha política local ó de bandería, y tales excemos que son las normas en las que el sabio y virtuoso Obispo Prior de las Ordenes Militares inspira su acertada é intensa acción social, en estos asuntos de tan palpitante actualidad, que, así como los de la prensa, soliciten de continuo la alta atención de los Prelados españoles.

## Necrologia

Como nota necrológica merece referirse el fallecimiento en dos religiosas carmelitas, ocurrido en la tarde del día cuatro: las dos llevaban el mismo nombre: Carmen Avila (de Malagón) y Carmen Felgueira (de Vigo); ambas entraron al mismo tiempo en el convento, donde han permanecido más de medio siglo, pues han muerto casi octogenarias (á los 78 y 79 años): Una de ellas que pa- [illegible] en edades avanzadas, recibía, con frecuencia, la visita de su compañera (Sor Luisa) que con admirable valor y resignación cristiana, soportaba los dolores y torturas de un cancer del pecho, distrayendo á la que—como á un niño—cuidaban y trataban sus hermanas en comunidad.

—Me tiene que invitar cuando vaya al cielo.—Solía decirle Sor Luisa...

Y aún cuando ni ésta ni el médico creían próximo su destino ultraterreno, noticiosa de que habían administrado los Sacramentos á su ancianita compañera, acompañó, desde su lecho en los cánticos á la Comunidad, que en lejana galería los entonaba, pidió los auxilios espirituales también, y sucumbió á la media hora de haber fallecido aquella á quien había rogado la invitase en su tránsito á l eternidad.

¡Página digna de registrarse en el luminoso libro abierto por Santa Teresa de Jesús al Amor al Crucificado!

*Aut pati aut mori*, resuena en el recinto de los claustros de la ilustre reformadora del Carmelo!

¡*Gloria in excelsis Deo*, resuena al mismo tiempo, entre el vuelo de dos almas virginales que trasponen los mundos, para gozar eternamente la presencia del Dios de la misericordia y del perdón!

DR. GASPAR FISAC.

5-12-1916.

# Sucesos

## Robo de harina

De uno de los carros cargados de sacas de harina que permanecen en el paseo de Cisneros, junto á la puerta de Alarcos, robaron esta noche pasada un saco cargado.

Se ignora quien pueda ser el ladrón.

## Denunciados

Han sido denunciados los vecinos de Santa Cruz de Mudela Antonio Garrido y Mauro Castro, por cortar tres cargas de leña sin autorización, del cerro los Castellanos, propiedad del conde de Cavia.

—Por hurto de bellotas han sido denunciados los vecinos de Almadén Victoriano Ruíz y Diego Mena.

# Noticias generales

**Con motivo de la fiesta de la Inmaculada, mañana no se publicará «El Pueblo Manchego».**

## Traslados

Ha sido trasladada de esta capital á Argamasilla de Alba, la auxiliar femenino de Telégrafos señorita Elena Hernández.

—También ha sido trasladado de Madrid á Ciudad Real el oficial quinto don Pedro Majan Hernaiz.

## La Cruz Roja

El domingo á las nueve y media celebrará una gran función religiosa la Cruz Roja de esta capital, en honor de la patrona de la Institución, la Purísima Concepción.

La cátedra sagrada estará á cargo del capellán de la asociación D. Eduardo Cañadas Rubisco.



## Multas

Ayer fueron multados con 10 pesetas dos vendedores de leche que la expendían adulterada.

Señor alcalde, mucho celo y mucha energía para perseguir este escándalo.

## Los presupuestos municipales

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Junta de Asociados, procediéndose á la oprobación de los presupuestos para el año 1917.

## Comedor de Caridad

Ayer se facilitaron 176 raciones á 88 pobres de la localidad y 5 á transeuntes.

Una persona desconocida ha donado 2 panes.

La Comisión dá las gracias.

## «Pitos y Palmas»

Ayer reapareció el semanario local *Pitos y Palmas*, que vuelve al público nuevamente como periódico de información.

Al saludo cariñoso que dedica á la Prensa correspondemos con el nuestro de buenos compañeros.

Mucha suerte, colega.



# INFORMACIÓN TELEFÓNICA
## Y RADIOTELEGRÁFICA

**(Recibida en nuestro gabinete telefónico interurbano)**

DE NUESTRO CORRESPONSAL

# De la guerra

[illegible] sin Hilos y de nuestro servicio particular.)

DE LOS IMPERIOS CENTRALES

FRENTE RUMANO

### Exitos austro-húngaros

VIENA 6.—Del cuartel de la prensa comunican que al sudoeste de Bucarest el enemigo ha sido rechazado más allá del Argekus.

Al noroeste de la capital rumana continúan pregresando.

En algunos sectores de los Cárpatos se renovó la lucha desarrollándose combates ventajosamente para nuestras tropas.

### Continúa la «débacle» rumana

KOENIGSWUSTERHAUSEN.—La artillería rusa cañoneó fuertemente nuestras posiciones en Narayowka.

En los Cárpatos forestales rusos nos atacaron al norte del desfiladero de los tártaros y cuatro veces á orillas del Ludowa; el enemigo no tuvo éxito.

Al norte del desfiladero de Oftoz logramos apoderarnos de un punto ruso; cayeron en nuestras manos sesenta prisioneros.

En el valle de Barka el ataque emprendido por las tropas alemanas y austrohúngaras nos puso en posesión de una importante parcela de posiciones rumana.

El cuerpo de ejército noveno sigue avanzando, luchando en la línea ferroviaria de Bucarest-Ploesei-Campina.

El enemigo desocupó posiciones ocupadas por él al norte de Senaca población que fué ocupada.

A raiz de un combate por la noche por tropas austro húngaras el ejército del Danubio ha limpiado poblaciones situadas en la orilla sur del Argesul, ocupadas por rumanos.

Dicho ejército se encuentra avanzando sobre Bucarest.

A orillas del Danubio hemos rechazado varios ataques rusos.

Tropas alemanas y austrohúngaras bajo el mando del coronel Von Szivo que persigue en la Valaquia suroeste á fuerzas rumanas que ceden terreno, provocaron al enemigo á orillas del Alt, á entrar en combate.

El enemigo que tenía interceptado el camino en la orilla oriental del río, perdió ayer á 26 oficiales y 1.600 soldados y 4 cañones.

Además de esta cifra se registran el 5 de Diciembre más de 4.400 prisioneros rumanos.

En el ferrocarril al noroeste de Bucarest, nos apoderamos de importantes provisiones de trigo, las cuales habían sido compradas por el Gobierno británico.

Al este de Czerna, varios regimientos búlgaros quedaron vencedores en la lucha contra los servios.

Más al sur, se están desarrollando nuevos combates.

NOTAS DIVERSAS

### La cohesión austro húngara

VIENA.—El conocido periodista americano Viegand, celebró una entrevista con el Presidente del Consejo de ministros Koerber.

Según la «News Presse» el presidente manifestó que el advenimiento del nuevo soberano no ha cambiado en la monarquía la más pequeña disonancia.

Contra todas las profecías, no ha ocurrido nada de todo lo que preveían nuestros enemigos que en carecía al morir el emperador.

La monarquía del Danubio continúa su evidencia y mismos lazos de solaridad que unieron á Austria y á Hungría bajo el reinado de Francisco José, las unirán también bajo el reinado del nuevo monarca.

Las demás naciones saben que el emperador Carlos se esforzará en fomentar el bienestar de los dos estados en provecho de sus poblaciones.

### La crisis inglesa

El Rey ha llamado á Mister Bonar Lard conferenciando largamente con él y aceptando éste el encargo de formar Gobierno.

Creese que Lord Derby será nombrado ministro de la Guerra y Colonias y que el nuevo presidente tratará de formar Gobierno de unión nacional.

# Ocupación de Bucharest

### Sin detalles

BERLIN.—Los austro-húngaro-alemanes han entrado en Bucharest.

Los primeros que penetraron fueron las tropas bávaras.

DE PROCEDENCIA ALIADA

NOTAS DIVERSAS

### Parte francés

PARIS.—En el Somme actividad de artillería.

En la Champaña un destacamento nuestro fué batido por los alemanes cerca de Fontaine.

A la orilla del Mosa abandonamos unos elementos de trinchera.

### La situación griega

ATENAS.—Reina el terror en la capital.

El coronel Korakos que reclutaba voluntarios para Salónica ha sido encarcelado.

Los oficiales venizelistas han sido destituídos y las Cámaras convertidas en prisiones.

### La literatura española

LONDRES.—Faltan 700 para cubrir las 20.000 libras que se necesitan para el sostenimiento de una cátedra de literatura española.

# El día en Madrid

*Madrid 7-11'50 m.*

### Parlamentarias

En el Congreso fué aprobado el artículo 3.° del presupuesto de Justicia.

En el Senado comenzó la discusión del de Estado, aprobado el de la Presidencia.

### Los reformistas

Melquiades Alvarez marchó á Gijón.

### La crisis

Los mauristas opinan que la crisis será planteada el sábado.

Dato ha aconsejado á Romanones que sacrifique á determinado ministro para que la crisis sea más reducida.

### Los carbones

La Junta de Subsistencias discutió ayer la tasa del carbón para usos domésticos.

No llegaron á un acuerdo.

### Un premio

La baronesa viuda del Castillo de Chirel ha instituído un premio de 2.000 pesetas que será concedido cada dos años al mejor trabajo periodístico.

# De provincias

*Madrid 7-11'50 m.*

### El «Emilia»

CADIZ.—Llegaron 17 náufragos del vapor *Emilia*.

### El juego

SAN SEBASTIAN.—El Ayuntamiento ha decidido informar en la reglamentación del juego.

### La huelga

Continúa la huelga de Tolosa.

Se desarrolla pacíficamente.

### Los carbones

OVIEDO.—El jefe del Negociado de puertos del ministerio de Fomento ha recorrido los de Asturias para ver de acelerar la exportación.

En la Duro Felguera hay acumuladas 35.000 toneladas de carbón.

# AL CERRAR

*Madrid 7-5'50 t.*

Se ha celebrado Consejo de ministros presidido por el Rey.

Romanones discurseó de política exterior é interior, de la marcha de los debates y de los presupuestos aprobados.

—Los ministros sometieron á la firma del Rey varios reales decretos.

—Después del Consejo Romanones fué á ver al Nuncio.

Dijo que tenían que tratar de un asunto de importancia, pero negándose á decir á qué se refería.

—Se halla enfermo el Sr. Rodríguez San Pedro.

—Telegrafían de Huelva que unos gitanos dieron muerte al vecino Francisco Cortés, hiriendo de gravedad á un hermano de éste.

—La Cámara inglesa ha votado 20.000 libras para la nueva clase de español de la Universidad de Londres.

—De París comunican nuevas noticias de la toma de Bucarest, por los imperios centrales.

Los rumanos tuvieron que abandonar la ciudad, cuando ya la parte sur estaba aniquilada.

La entrada de los germano-búlgaros se llevó á cabo ayer mañana.

—De Nauen dicen que el Consejo federal de Suiza ha declarado que el convenio con Alemania se cumplirá en cuanto sea posible.

Italia ha detenido 5.000 litros de aceite para Suiza y Francia grandes cantidades de patatas.

De estas últimas le ha enviado Alemania varios vagones.

—Un concejal del Ayuntamiento de Bilbao ha telegrafiado á *El Día* protestando de que aquel municipio aparezca en descubierto en la suscripción por Galdós. Anuncia el envío del correspondiente recibo.

**Grains de Vals**

es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

*Imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real*



Hernias, Vientres Voluminosos, Descensos de la Matriz, Deformidades. Sordos. Calvos. Tratamientos sin operar.
**DR. CAMPOS** *Montera, 38, Madrid*
En Ciudad Real el 2 de cada Mes, Hotel Miraciolos.

EL REMEDIO
INFALIBLE PARA EL
**ESTOMAGO**
**Bicarbonato de sosa químicamente puro**
**TORRES MUÑOZ**
Antirreumático, antidiabético.
En polvo y en comprimidos.
CUIDADO CON LAS IMITACIONES QUE SON PERJUDICIALES

# LA URBANA

**Compañía de Seguros contra incendios**

**Domicilio Social, París, Rue le Paletier, 8 y 10**

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA
Carrera de San Jerónimo, 11 y 13, Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

| | |
|---|---|
| Capital social (totalmente suscrito). . | 5.000.000 de francos |
| Capital desembolsado. . . . . . . . . | 1.250.000 de idem. |
| Activo de la Compañía. . . . . . . . | 117.546.000 de idem. |

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia de Ciudad Real

**Ventura Grego** ✦ ALARCOS, 25, dup. bajo — CIUDAD REAL —

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de seguros el 16 Octubre 1915

**Cupón regalo**

## A todos nuestros lectores

El Pueblo Manchego deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de Ciudad Real puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente *una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros*, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado un contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17, Madrid, y deseando que cada *ampliación* venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, solo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración tres pesetas, noventa y cinco céntimos acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá obtenerse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES
**como el presente, dan derecho á una ampliación fotográfica**
REGALO DE
El Pueblo Manchego

## Servicio de la Compañía Trasatlántica

**Líneas de Cuba y Méjico.**

El vapor ALFONSO XIII saldrá el 19 de Diciembre de Santander y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

**Línea de New-York, Cuba Méjico**

El vapor MONSERRAT saldrá de Barcelona el 25 de Diciembre y el 30 de Cádiz,

**Línea de Venezuela-Colombia**

El Vaper MONTEVIDEO saldrá el 10 de Diciembre de Barcelona y el 15 de Cádiz.

**Línea de Filipinas**

El Vapor . . . . . . . . . . . . . . . . . saldrá el 26 de Diciembre de Barcelona, para Portrec, Said, Suez Colombo, Singapore y Manila.

**Línea de Buenos Aires**

El Vapor ISABEL DE BORBON saldrá el 4 de Diciembre de Barcelona y el 7 de Cádiz.

**Líneas al Río de la Plata y al Brasil**

El Vapor LEON XIII saldrá el día 14 de Diciembre de Bilbao y Santander el 15 de Gijón el 16 de Coruña el 17 de Vigo para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Fernando Póo**

El Vapor CATALUÑA saldrá el día 2 de Diciembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernándo Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

**BALNEARIO de LIÉRGANES**

**Unicas aguas que curan los catarros de la nariz, bronquios y pulmón, la predisposición á los mismos y á la tisis.**

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril á Santander y garaje Pídase la nueva guía al Administrador del Balneario (Liérganes-Santander).

Si V. se dedica á alguna industria ó negocio, no escatime gastar en anuncio, pues ello, indirectamente, ha de favorecer notablemente su negocio, robusteciendo su antigua clientela y proporcionándole nuevos favorecedores.

Si en la actualidad no es V. anunciante, hágase porque con ello no perderá V. la venta de sus productos que son sustituídos por otros similares.

¿El medio á adoptar?
El periódico que con más frecuencia vea en su localidad y provincia, porque este es el medio más seguro de su gran circulación.

# CONTRA LA TOS

**PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO**
En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

# ¡¡LABRADORES!!

Aun podeis adquirir los acreditados
**SUPERFOSFATOS DE RIO TINTO**
Para precios, condiciones de venta y encargos, dirigirse á
ANTONIO AÑON
Mejora, 5
CIUDAD-REAL

**¡¡SENSACIONAL!!**

LOS JUEGOS DE AZAR VENCIDOS POR EL CÁLCULO. Nada de combinaciones, cábalas, martingalas, sortilegios ni engaños.

Método para obtener, independientemente del azar, el 50 por 100 de ventaja sobre las bancas.

Estudio rigurosamente matemático, con demostraciones gráficas, por el calculista Chréusel.

*UNA peseta.* Librería de D. Carlos Pérez, Feria, 7, Ciudad Real.

Curación de la tos: Pastillas J. Miró

**VIVEROS DE ALAMO NEGRO**
**EN MANZANARES**

Plantones de 2 á 4 metros de altura, aclimatados en esta región.

Acacias triacanthos, utilísimas para formación de setos vivos.

Diríjanse á D. Guillermo Calero, (Disecador).—Manzanares.

# *Industriales - BUENA OCASION*

**Se vende con grandes ventajas la siguiente maquinaria**

Dos motores horizontales, género Otto, sistema Campbell, capaz cada uno de desarrollar 130 caballos efectivos al freno con gas pobre, trabajando por ciclo de cuatros tiempos. Velocidad normal de trabajo 160 revoluciones por minuto.

Un gasógeno sistema «Diiff», capaz de alimentar los dos motores anteriores.

Un gasógeno sistema «Crosley», capaz de alimentar uno de los motores anteriores.

Dos alternadores trifásicos, sistema «Kolben», con excitatur independiente de una capacidad cada uno de 100 kilowats, á 5.500 voltios absorbiendo 120 caballos para cos, phi 0'8. Velocidad 160 revoluciones por minuto y 90 por 100 de rendimiento industrial á plena carga.

: : : : **Para referencias dirigirse á la Administración de este periódico.** : : : :

# MOTOCICLETAS

**The Junior TRIUMP 2, 1/4 H/P.**

Motor à dos tiempos. Sin válvulas. Dos velocidades. La esencia mezclada con el aceite. Peso 56 kilogramos. Velocidad de 5 á 60 kilómetros à la hora. Ruedas de 600 x 55 (24 x 2 1/4) No las hay mas perfectas, mas sencillas, ni mas elegantes.

Representante: **FRANCISCO LOZANO**
Paseo de Recoletos, 14 MADRID

Catálogo Gratis

Agua Mineral Natura
PURGANTE
DE LOECHES

# PEÑAGALLO

DEPURATIVA
Antiartrítica
Antiherpética

**Pida Vd. botella de una dósis.—OFICINAS: MONTERA, 29.—MADRID**

# ¡¡LEED LABRADORES!!

**¿Queréis tener seguras vuestras cosechas? ¿Deseáis que vuestras caballerías, caso de muerte, inutilización, robo, hurto ó estravío, os sea abonado su importe, mediante el pago de una reducida prima ANUAL? Pues acudir á**

## *La Agrícola Española*

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A COTIZACION FIJA GRADUADA

Autorizada por R. O. de 25 de Abril de 1911, para operar en toda ESPAÑA, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la Ley de Seguros previene.

| CAPITAL SOCIAL SUSCRITO | CAPITAL DESEMBOLSADO |
|---|---|
| [illegible] de Pesetas | 825.000 Pesetas |

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES:

SEGURO DE COSECHAS CONTRA EL PEDRISCO. SEGURO CONTRA LA MUERTE Y ROBO DEL GANADO CABALLAR, MULAR, ASNAL, [illegible] Y ESPECIAL DE CERDA, LANAR, CABRÍO Y TRANSPORTE [illegible]

DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCION
Barcelona: Rambla San José, 32, principal
AUTORIZADO POR LA COMISARÍA DE SEGUROS
Representantes en todas las capitales y cabezas de partido
*Delegado en la provincia de Ciudad-Real, con residencia en Alcázar de San Juan, Rosa, 20*
D. NICOLAS ALDERETE
Quien envía datos y tarifas gratis á todo el que lo solicite.

# La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

**Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6.**

CAPITAL DESEMBOLSADO: *Pesetas, 5.000.000*

«LA ESTRELLA» tiene constituído el depósito que exige la Ley.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seguros de transportes terrestres.—Seguros de rentas vitalicias inmediatas.—Seguros contra incendios de la cosecha.—Seguros de paquetes postales.—Seguros de rentas vitalicias diferidas.

*BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.*

**Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España**

Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.

**SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ**

FÁBRICA de APARATOS de PESAR de TODAS CLASES **Alfonso García**

**Platería de Martínez, 1. MADRID.—(frente al Botánico)**

**Especialidad en básculas y romanas**

| | |
|---|---|
| CONSTRUCTOR DE LA BALANZA IDEAL EL MEJOR APARATO DE PESAR CONOCIDO | ÚNICO QUE GARANTIZA SUS APARATOS ASÍ COMO LAS REPARACIONES |

**Remesas diseños, planos, dibujos y presupuestos gratis**

**ENRIQUE PEREZ**
Caballeros, 4
Ciudad Real

# FABRICA DE BOLSAS

Bolsas de papel cristal, celulosa, pergamino, chamois, cuero y estraza. Formas redondas, cuadradas y con ventanillas.

# ELIXIR ESTOMACAL

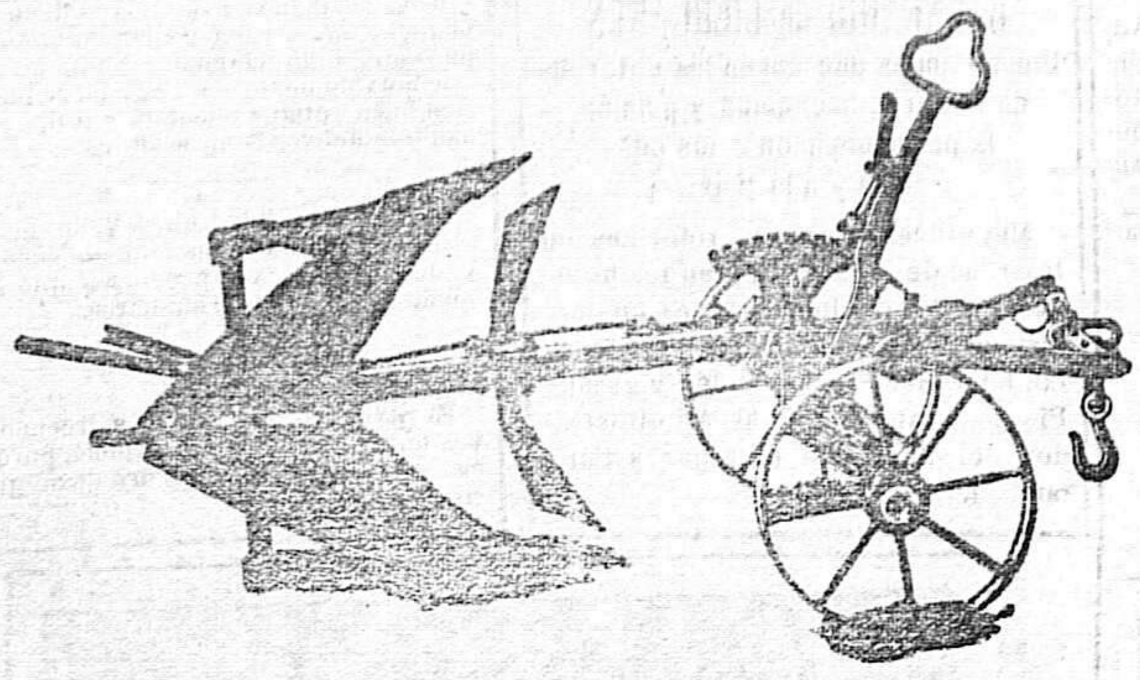
**de Saiz de Carlos (STOMALIX)**

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É INTESTINOS**

*el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.*

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.



# AJURIA Y ARANZÁBAL (S. A.)

## MAQUINARIA AGRÍCOLA

## FABRICAS EN VITORIA Y ARAYA

MOTORES-BOMBAS, ARADOS de todas clases. SEMBRADORAS. CULTIVADOR para rejacar á 3 surcos

GRADAS, RODILLOS, PULVERIZADORES de discos
MOLINOS quebrantadores

PIDAN CATÁLOGOS

*Visitar nuestra SUCURSAL DE CIUDAD REAL Calatrava, 5.*




# José Luque Nestal

**Talleres y oficinas: Colegiata, 5. MADRID**

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo, pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajos fotográficos. Placas, carteles, calendarios, y artículos fotográficos para reclamos y anuncios. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

# LA CATALANA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1865

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL
**Enrique Pérez,** CABALLEROS, 4

# F. GARAY (Óptico)

Lentes y Gafas de todas clases.

Especialidad en Óptica medicinal.

Gemelos para campo y teatro, prismáticos de todas marcas

Teléfonos Timbres y toda clase de material Eléctrico.

REPARACIÓN DE APARATOS DE PRECISIÓN.

Carrera San Jerónimo, 1. MADRID, Teléfono, 3.310.

# J. Martínez,

2-San Sebastián-2 MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto

Especialidad en el corte y esmerada confección; últimas novedades.

Ropa blanca y equipos para novio y colegiales.

# Antonio Garay,

ALMACENISTA DE DROGAS,

Colores, barnices y brochas; artículos para artes é industrias. Exportación á provincias. Venta al por mayor y menor.

LEÓN, 38 TELÉFONO, 1.065.

MADRID

# LAUFFER & C.ia

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.




**LÁMPARA BERGMANN**

Con filamento de metal estirado

FABRICACION ALEMANA

Duración máxima.
Para cualquier voltaje y poder lumínico.
Resistencia mecánica insuperable.
Luz blanca inalterable.
Pueden usarse en todas las posiciones.

**IRROMPIBLE**

1 vatio por bujía.

Telegramas y telefonemas PELAUF Teléfono 1.981 Apartado 131. **MADRID** JUAN DE MENA, 7 CORTES Marqués, 6—Almacenes.

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos

DE

# Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 38—MADRID.

: : Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros. : :

**ESPECIALIDADES** en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

**PUERTAS METÁLICAS** de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios. Exportación á Provincias.

CEMENTOS

de varias marcas, siempre en existencia.

# La Central

Fábrica de Losetas Hidráulicas y Mosáicos Artísticos

Cadarso, 10.—MADRID

Para muestras, precios y condiciones

DIRIGIRSE A

Antonio Añón MEJORA, 5 Ciudad-Real

# La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos á Prima Fija Domiciliada en MADRID Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Pesetas: 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.987'50

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos de la provincia de Ciudad-Real, durante el año 1906, pesetas 54.2...

Incendios.-Vida

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Director en Ciudad-Real: CESAR PADRÓS CALVO, Mata, 13

# HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTAS PÚBLICAS (gratuitas para los pobres de la provincia), sostenidas por la Excma. Diputación provincial y bajo la Dirección de los médicos de la Beneficencia provincial, con arreglo al siguiente cuadro:

D. Federico Fernández y Alcázar.—*Ginecología y Cirugía general.*—Lunes y viernes, de once á doce.
D. José Martín y Serrano.—*Medicina general.*—Lunes, miércoles y viernes, de ocho á nueve.—*Garganta, nariz y oídos.*—Martes, jueves y sábados de ocho á nueve.
D. José R. Montoya.—*Enfermedades de la piel.*—Miércoles, jueves y sábados. De doce de la mañana á una de la tarde.
D. Francisco Recio.—*Enfermedades de las embarazadas.*—Martes y jueves, de nueve á diez.
D. Manuel Aguirre.—*Traumatismos.*—Lunes, miércoles y viernes, de nueve á diez.
D. Julián Bonilla.—*Enfermedades de los ojos.*—Lunes y viernes, de nueve á diez.
D. José R. Montoya } *Enfermedades de la infancia.* } Lunes, miércoles y viernes, de doce de la mañana á una de la tarde.
D. Francisco Recio

NOTA.—La pobreza se probará con arreglo al art. 71 del Reglamento del Hospital.

**CIUDAD-REAL**

# Ornamentos de Iglesia

García Mustieles
24, Mayor, 24
MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

# Anuario General de Información

(PUIG)

Único en España de Informes Comerciales por CLAVE. Patentado y registrado.

Con el crédito y capital de los industriales y comerciantes.

Esta valiosa obra constituye la recopilación de referencias sobre el Comercio é Industria de España y principales países extranjeros, especialmente de Sub-América.

EN TODO PEDIDO DIRECTO REGALAREMOS UN CARNET DE INFORMES

*Oficinas: Claudio Coello, 66.-MADRID*

La Administración de EL PUEBLO MANCHEGO acepta encargos del anuario sin sobreprecios.

Chocolates y Cafés Superiores

# BARRENENGOA

Calatrava, 7 CIUDAD-REAL

# La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Su objeto es la creación de capitales mediante entregas de 5 pesetas al mes durante 10 años para caso de vida, y en el de fallecimiento de los asegurados, perciben los herederos ó beneficiarios, más del doble de lo que pagaron aquéllos en vida.

Se conceden préstamos al 6 por 100 de interés, á los suscriptores que tengan pagadas ocho anualidades completas.

Dirección general, Alcalá, 38, Madrid.

Director provincial: D. Tomás Fernández-Infantes.

Agente en la capital y cobrador del distrito, D. Ismael López, Procurador de los Tribunales, Toledo, 48, principal.

Se desean Agentes productores de reconocida honradez, en los pueblos donde no los haya.

# SOLA

: : GRAN CERÁMICA : :
ELECTRO - MECÁNICA

Fabricación de tejas planas y ordinaria, ladrillos huecos de varios tamaños; ladrillos macizos; baldosas y rasillas; tubería para bajadas, riegos, estufas, retretes, etc., y demás materiales de arcillas cocidas.

ATILANO JURADO NIETO PUERTA de GRANADA CIUDAD REAL Teleg.: A. Jurado

# ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE—RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

**OBRA DE UTILIDAD GENERAL**

indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 35 PESETAS FRANCO DE PORTES

Publicado por la Sociedad Anónima
"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,,
Consejo de Ciento, 240 — Barcelona
Dirección telegráfica: «ANUARIOS» - Barcelona

Unico agente en Ciudad-Real CARLOS PEREZ
Calle de la Feria, 7

# Champagne Bénézet

MEDIO SECO.

SECO Y DULCE

Para pedidos: E. Bénézet

ESTACIÓN DE ZANCARA (CIUDAD REAL)

Fábrica á vapor de Velas de Cera

DE

# Domínguez, Sánchez y Tejada

ALBAIDA (VALENCIA)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 ½, 5, 6 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración, no produce cenizas ni combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes blanqueos de cera para de abejas.

NOTA.—En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.